

EL CORREO

MADRID

Domingo 22 de Noviembre de 1891

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 24, baja.

Núm. 4.242

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 4 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Union Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Año XV.

Estado de la crisis.

Cuando oímos ayer tarde a personas que abiamos suponer bien informadas que el Sr. Romero Robledo entraría en el ministerio de Ultramar, formamos desde luego convencimiento de que este era el punto más luminoso e interesante de la crisis.

No por el suceso, sin duda importante, del reingreso del Sr. Romero Robledo en situación conservadora; no por la mortificación que esto podía ocasionar al señor Llerena y a los conservadores que como él piensan, sino por venir a nuestra mente recuerdo de la situación económica de Ultramar, con un presupuesto que en breve será insuficiente para las atenciones que preferentes, y embrollada por estar a punto de hacer la operación del crédito realizada por el Sr. Fábila, y hasta cierto punto amañada por el Banco Hispano Colonial, quien, como es sabido, necesita para el desenvolvimiento feliz de sus compromisos el presupuesto de Cuba se halle convenientemente dotado.

No nos ha llamado la atención en la entrada del Sr. Romero Robledo, su significación ultraconservadora en la política andaluza.

Ciertamente que su presencia en el ministerio referido, significará, por lo que hace al orden político, marcada alarma en el partido autonomista, y poco entusiasmo en una buena parte del partido Union Constitucional, aquella parte más influida de sentimientos de moderación y de templanza.

Hoy en Cuba, más que las cuestiones políticas, preocupan las económicas, y seguramente que estos últimos problemas habrán tenido en cuenta para confiar la cartera de Ultramar al jefe de las reformas.

Ciertamente que el Sr. Romero Robledo ofrece garantía de su desinterés personal, demostrado en una larga vida pública; pero que el Sr. Romero Robledo conexiones muy íntimas con entidades financieras muy poderosas en Cuba y en la Península, y su propio ardimiento nos inspira a nosotros un recelo, aunque esperamos que estas divergencias nuestras le servirán para inmarcarse bien del estado interior de los asuntos y para proceder con cautela.

En cuanto al Sr. Elduayen, hasta cierto punto, y en el orden financiero, completa la significación de la entrada del Sr. Romero Robledo en el gobierno; y de ahí la sensación que desde luego ha despertado en los entes juntos.

En el orden político, peninsular, la significación del Sr. Elduayen no es la más propicia a despertar esperanzas de redención administrativa; porque estando acordado al venir esta situación que no fueran gobernadores de las provincias los hijos de las mismas, el Sr. Elduayen, mediante los ayos de su cédula, desbarató el tal acuerdo, alcanzando a enviar a Pontevedra un instrumento dócil de su política; puerta por la cual, una vez abierta, entró en la escena el hermano del Sr. Linares Rivas, y en otras provincias las hechuras del caciquismo regional.

Pero hagamos un poco de historia de la crisis, para completar lo que anoche pudimos decir a nuestros abonados de Madrid.

Reunido ayer tarde el Consejo de ministros, el Sr. Cánovas manifestó que tenía que dar cuenta a sus compañeros de un hecho desagradable, cual era el de haber presentado su dimisión el Sr. Silvela.

El Sr. Silvela dijo que hace tiempo había dicho al señor presidente que, desde que los elementos que dirige el Sr. Romero Robledo habían mostrado su conformidad con los propósitos del Sr. Cánovas respecto a las cuestiones económicas y arancelarias, así de la Península como de Ultramar, pudiera parecer a la opinión que su presencia en el gabinete dificultaría el apoyo de aquel grupo; añadió que las circunstancias le habían confirmado en sus opiniones, y por tanto entregaba escrita su dimisión.

El señor duque de Tetuan indicó entonces que sin su consentimiento, la inteligencia de los Sres. Cánovas y Romero y la entrada de los reformistas en el gobierno, esto no era incompatible con la permanencia del Sr. Silvela en el ministerio.

Replicó el Sr. Silvela que su dimisión era irrevocable, y entonces el Sr. Villaverde presentó también la suya, diciendo que inspirándose en razones políticas el ministro de la Gobernación para dimitir, todos los consejeros debían hacer lo mismo, para facilitar la solución al presidente del Consejo.

Entonces presentaron la dimisión los demás ministros.

El Sr. Cánovas del Castillo, estimando que ya no se trataba de una modificación en el ministerio para sustituir al Sr. Silvela por otra persona, sino de una crisis, dijo que entendía lo más conveniente presentar su dimisión con la de todos los ministros, para que la Reina adoptase el acuerdo que estimase más justo.

Así se convino, y los ministros se retiraron a sus respectivos departamentos, con objeto de dirigir a las autoridades que dependen de los mismos circulares telegráficas dándole cuenta de la dimisión del gobierno, cuyos individuos continuaban al frente de sus ministerios hasta que se resolviera la crisis.

A todo esto, durante el día, se habían verificado varias conferencias, siendo las más importantes las celebradas por el señor Pidal con el Sr. Cánovas, y la del señor Romero Robledo con el señor marqués de Comillas.

El Sr. Pidal, movido por un sentimiento de delicadeza, vio al Sr. Cánovas para decirle que si acaso necesitaba para las facilidades de la combinación el ofrecimiento de su dimisión de presidente del Congreso, desde luego se lo hacía, ofrecimiento declinado por el Sr. Cánovas.

Y sobre la conferencia del Sr. Romero Robledo con el señor marqués de Comillas, las noticias de *El Imparcial* dicen que provocó esta conferencia una carta del señor marqués, recibida ayer por el señor Romero a poco de llegar éste a Madrid; añadiendo *El Imparcial* que dijo, poco más o menos, en esta conferencia, el marqués de Comillas:

«Amigo D. Francisco; sabe Vd. por el telegrama de Cánovas que la crisis está planteada; pero lo que Vd. ignora es que las cosas no van tan bien como fuera de desear. Los conservadores de abolengo, sin excepción entre canovistas puros y silvelistas, se han declarado en abierta rebelión contra la candidatura de Bosch.

La cartera que piensa ofrecer a Vd. Cánovas es la de Ultramar. Allí se necesita ahora un hombre de pelea, que no se rinda a la fatiga. Hay que salvar la situación económica, y hay que sostener rudas batallas en las Cámaras todos los días.»

De ser esto exacto, que no lo sabemos, de fijo que razones análogas expondría el señor Cánovas al Sr. Romero Robledo cuando más tarde se vieron; y ya comprometido el Sr. Romero, se explica que al volver a su casa llamara al Sr. Bosch, su buen amigo, para darle pormenores de lo ocurrido y consolarle hasta donde fuera posible.

Llegó a todo esto el tren de Galicia,

aunque con algún retraso; y a poco de estar el Sr. Elduayen en su casa, a las doce y media, recibió la visita del Sr. Romero Robledo, quedando convenido que si el uno entraba en el gabinete haría propio el otro; y que para mayores detalles y mejor ilustración verían hoy al señor Cánovas.

Hoy, en efecto, los Sres. Elduayen y Romero Robledo han visitado cerca de las doce al Sr. Cánovas, durante la conferencia hasta las dos menos cuarto.

El señor duque de Tetuan estaba en casa del Sr. Cánovas desde las diez, concurriendo a la conferencia de los Sres. Elduayen y Romero, como asimismo el Sr. Silvela, que llegó a las doce.

El Sr. Cánovas se proponía ir a Palacio a las tres, a llevar la lista del nuevo gobierno, que se cree lo formen estas personas:

Presidencia, Cánovas; Estado, Tetuan; Gracia y Justicia, Villaverde; Marina,; Hacienda, Cos-Gayon; Guerra, Azcárraga; Gobernación, Elduayen; Fomento,; y Ultramar, Romero Robledo.

La entrada de los Sres. Elduayen y Romero no deja de envolver cierta estrategia por parte del Sr. Cánovas para contrarrestar el efecto de la salida del Sr. Silvela; aunque este mismo esfuerzo da importancia al ministro disidente.

En cuanto al fondo de la crisis, de tal modo ha alterado los humores de la situación gobernante, que por todas partes se sienten síntomas de mortal descomposición.

El Banco de España.

Hé aquí su situación en el día de ayer y las alteraciones que ha tenido con relación a la semana anterior, según el Balance que hoy publica la Gaceta:

ACTIVO			
Situación	Aumento	Disminución.	
Oro.....	145.208.374'66	487.711'02	
Plata.....	91.512.499'52	»	410.481'66
Bronce.....	8.247.896'02	»	339.932'21
Efectos pendientes de cobro.....	3.448.916'82	»	1.532.444'89
Corresponsales.....	27.008.299'26	1.439.967'00	
Descuentos.....	163.588.732'24	»	909.486'64
Préstamos sobre efectos públicos.....	285.727.989'74	»	1.073.821'73
Deuda amortizable al 4 por 100.....	438.521.346'63	»	»
Letras del Tesoro (3 por 100).....	105.000.000	»	»
Obligaciones de idem (5 por 100).....	26.485.000	»	»
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.....	18.565.664'28	59.569'86	»
Otros conceptos.....	»	»	»
Saldo contra el Tesoro público.....	85.870.478'89	»	6.759.353'42
Anticipo al Tesoro público, ley 14 Julio 1891.....	50.000.000	»	»
Bienes inmuebles.....	18.690.138'77	8.790'55	»
	1.527.825.336'83	1.996.038'43	11.025.520'55
PASIVO			
Capital del Banco.....	150.000.000	»	»
Fondo de reserva.....	15.000.000	»	»
Ganancias y pérdidas.....	13.895.561'69	»	440.789'59
Billetes en circulación.....	786.514.850	»	1.975.425
Cuentas corrientes.....	420.004.052'83	»	4.287.006'24
Depósitos en efectivo.....	35.940.614'63	»	457.514'04
Dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar.....	22.026.409'92	»	3.716.966'08
Créditos en el extranjero.....	53.863.477'76	»	4.000
Diversas cuentas.....	31.280.370	1.802.218'83	»
	1.527.825.336'83	1.802.218'83	10.831.700'95

Una vez más han quedado defraudadas las esperanzas de los que confían en la mejora de la situación del Banco, y una vez más también desmentidas por los hechos las palabras de los que anuncian todas las semanas que en el Balance siguiente se verán los resultados de los esfuerzos de la administración de nuestro primer establecimiento de crédito para colocar a éste en buenas condiciones.

Durante la última semana ha aumentado el oro, pero en una cantidad muy insignificante, y en cambio ha disminuido la plata, y hasta el bronce.

Han disminuido los préstamos sobre efectos públicos, pero solo en un millón, y en la misma proporción han disminuido los descuentos.

CAZADORES ILUSTRES

Los devotos de San Huberto.—La caza y las instituciones democráticas.—Aficiones cinegéticas de los soberanos.

Estamos en pleno período de caza. Los devotos de San Huberto se entregan a su pasión favorita, sin que las lluvias otoñales ni las primeras nieves sean parte a enfriar su ardor infatigable.

La caza, que de tiempo inmemorial ha sido diversion favorita de los nobles y de los poderosos, continúa figurando, no obstante la democratización de las costumbres entre los entretenimientos reservados a las clases privilegiadas.

Hoy, como antes de la revolución francesa, cuantos se precian de origen aristocrático y aficiones distinguidas, siguen mostrando predilección por la caza, lo cual explica el gran predicamento que goza en las cortes de la mayor parte de los soberanos europeos.

La misma Francia, no obstante la forma de gobierno con que ha sustituido al imperio, se ha creído en el caso de conservar al jefe del Estado los medios de sostener el lujo de las grandes cacerías, tan famosas en el antiguo régimen, y que al ser restauradas con la institución monárquica por Napoleón I, fuera objeto de las sangrientas

Ha bajado también el saldo contra el Tesoro, pero hay que tener presente que estamos en el mes de la recaudación del segundo trimestre de las contribuciones territorial e industrial, cuya recaudación, como es sabido, ingresa en las cajas del Banco por cuenta del Tesoro.

Han disminuido los billetes en circulación, pero esta disminución no llega siquiera a dos millones, y asciende a más de 76 millones el exceso ilegal de billetes circulantes sobre el triple de oro y plata en las cajas del Banco.

El Balance de ayer, en suma, no es peor, pero tampoco es mejor que el de la anterior semana, que era pésimo.

tas burlas de Metternich, que llena páginas enteras de sus *Memorias* con el cómico relato de las cacerías de Saint-Cloud.

Entre los actuales soberanos de Europa, solo el rey de Dinamarca, cuya edad avanzada no le permite resistir grandes fatigas ni pasar muchas horas a la intemperie, no figura en primera línea entre los cazadores valientes delante de Jehovah.

Los monarcas de la Triple Alianza son todos cazadores famosos; distinguiéndose, desde luego, en primer término, el Emperador de Austria. Sangre fría, destreza, golpe de vista, nada falta a Francisco José. Cuando estuvo en París, con motivo de la Exposición de 1887, entre todos los monarcas que asistieron a las grandes cacerías de Compiègne, ninguno se distinguía tanto como el soberano austro-húngaro, a quien el príncipe de la Moskowa, montero mayor de Napoleón III, llamaba el Emperador de los cazadores. En efecto, en una sola jornada mató en aquella ocasión 300 piezas.

Los montes Carpatos, señalados en las cartas cinegéticas como abundantísimos en caza, era uno de los lugares preferidos por el monarca austriaco para entregarse a su diversion favorita. También frecuenta el Tiro, en cuyas montañas no escasean las gamuzas, su caza predilecta.

El rey de Italia es también citado, como

hemos dicho, entre los buenos cazadores. A semejanza de su aliado, la gamuza es la caza que prefiere. Las aficiones cinegéticas del rey Humberto no llegan, sin embargo, ni con mucho al grado extraordinario que alcanzaron en su padre, Víctor Manuel, el cual se pasaba semanas enteras en las montañas del Piemonte, alojándose en las posadas, y algunas veces hasta en las chozas de los montañeses. Tiene, sin embargo, puntería tan certera como *il re galantissimo*, y todavía se recuerda que hace veinte años, un día que acompañaba a su padre a la caza, se encontró súbitamente atacado por un oso, y muy mal lo hubiera pasado Víctor Manuel sin la serenidad del entonces príncipe, que echándose la escopeta a la cara, mató de un balazo a la fiera.

Comparten con la gamuza, la predilección del soberano, la codorniz y la becada, las cuales, dada su proverbial sencillez, es seguro que no agradecerán cual se merecen tan honrosa distinción.

El Emperador de Alemania, que como es sabido, apenas puede servirse del brazo izquierdo, no carece de las cualidades del buen tirador. Su puntería es bastante segura, sirviéndose de escopetas especiales para corregir el defecto citado. Lo que sobre todo le distingue, es su resistencia infatigable, que le hace soportar días y días de violento ejercicio, sin la menor muestra de cansancio.

El Czar de Rusia mantiene honrosamente la reputación de grandes cazadores, tan antigua en su familia. Tira casi sin detenerse a apuntar, y rara vez yerra el tiro. Además de la caza mayor, la doble becada, especialidad de Rusia, y uno de los manjares más suculentos que se conocen, es la que el soberano moscovita prefiere matar.

El rey de los belgas es un cazador tranquilo, casi burgués, como él dice. No le gusta tirar a gran distancia, ni se deja dominar gran cosa por la afición, que puede decirse dominante, de sus augustos colegas.

En Francia, de los cuatro presidentes que desde 1870 ha tenido la República, solo el mariscal Mac-Mahon y M. Grévy han tenido verdadera afición a la caza.

Mac-Mahon ofrece la particularidad de ser vecino peligroso de una cacería, pues a excepción de Gambetta, no se recuerda hombre menos dueño de su puntería que el mariscal, en términos de haber llegado a inspirar verdadero miedo a los que tenían el poco envidiable honor de ser invitadas a cazar en su compañía.

En cuanto a M. Carnot, se limita a cumplir este, como los demás deberes de su alto cargo, invitando a los políticos y personajes extranjeros a sus cacerías oficiales en cierto modo, que el presupuesto republicano sufragaba sin la menor murmuración por parte de los contribuyentes.

EL NOGUERA-PALLARES.

Dijimos el viernes que la reunión celebrada en el Congreso resultó solemne y numerosa, y la discusión razonada.

La exposición clara y detallada que hizo el Sr. Cabezas del estado del asunto y algunas consideraciones que a guisa de comentario intercaló en su discurso, fueron el tema de la reunión.

El senador vitalicio D. José Maluquer recordó que los generales marqués del Duero, Arceche, Espeleta y Mata y Alós, no vieron un peligro para la defensa de la patria en la cuestión del ferrocarril, sobreponiendo los intereses presentes a los transitorios.

El Sr. García Alix, después de ofrecer su concurso, propuso que se diga al gobierno que apruebe los estudios y que no hay inconveniente en que la subasta no se anuncie hasta hallarse resuelta la cuestión internacional.

El general Pezuela señaló las dificultades económicas, dada la situación del Tesoro.

El Sr. Ribalta, diputado provincial de Lérida, da las gracias, en nombre de la provincia, a todos cuantos se asocian a sus deseos, tan legítimos, que no se concibe cómo después de votada la ley, puede, sin faltar al poder legislativo, quedar incumplida. Pide la aprobación de los estudios, de acuerdo con la Junta Consultiva de Caminos.

El Sr. Reig ofrece, en nombre de Valencia, su apoyo, y se manifiesta de acuerdo con la petición del Sr. Ribalta.

El Sr. Feliú, diputado provincial y representante de Tremp, cree que teniendo razón, estando al lado de la provincia las personas allí reunidas, representación del clero, la nobleza, la milicia, la banca, la inteligencia, etc., no podía el gobierno negar la aprobación de los estudios, que es lo único que hoy se pide.

El Sr. Navarro Reverter hizo una calorosa defensa del Pallaresa, concediéndole la gran importancia que tiene para nuestro país, como vía de tránsito de Europa a la Argelia. Dedicó un recuerdo a M. De Comble, y ofreció en nombre de Castellón su concurso.

El Sr. Laserna, en nombre de Almería, manifiesta su adhesión, se felicita de haber oído al Sr. Navarro Reverter, y dice que su posición le veda tratar el punto concreto de Guerra.

El Sr. Sol Torro, concejal del Ayuntamiento de Lérida y presidente de aquella Cámara de Comercio, dijo que la provincia de Lérida que ha tenido la virtud de la paciencia y que ha llevado su abnegación a los últimos extremos, no pide hoy atropelladamente aquello que no resulte claro de la luz.

Dijo también que mal pueden entablarse negociaciones con Francia, si antes no se aprueban los estudios, pues se han de concertar sobre un proyecto conocido. Dice

que la provincia pide hoy la aprobación de los estudios, y oportuna y racionalmente pedirá el cumplimiento de la ley.

En nombre de la prensa de Lérida da las gracias a la de Madrid, y hace especial mención de *El Correo* y su director el señor Ferreras.

El Sr. Capdepon, como diputado por Alicante, se manifestó conforme, considerando hoy el Pallaresa el ferrocarril más importante para España; pero que aunque se tratara de un ferrocarril puramente cedido a los intereses de Lérida, también lo apoyaría.

El senador Sr. Azcárraga refiere sus anteriores gestiones en favor del Pallaresa.

El Sr. Combell, presidente de la Sociedad Económica de Lérida, excusa al señor Soldevila por su ausencia, y recuerda el ofrecimiento que hizo el Sr. Cánovas en favor del Pallaresa en una sesión que le fué dedicada a su paso por Lérida en 1888.

El alcalde de Cartagena manifiesta el entusiasmo y decidido apoyo que presta y prestará aquella importante ciudad.

El Sr. Nadal, en representación del Colegio de abogados de Lérida, celebró las frases dichas por el Sr. Azcárraga, haciendo constar la importancia que tiene su declaración de que no existe más dificultad que la económica, pues la más temible, a juicio de la comisión, era la militar, por su carácter puramente decidido; que así como se han resuelto otras dificultades, la económica y la internacional se verán resueltas.

El Sr. Maluquer (D. Eduardo) se congratula del resultado de la reunión, por la unidad de criterio y el concurso de las provincias interesadas.

El Sr. Girona (D. Jaime) desea que su presencia a la reunión demuestre su asentimiento y adhesión.

Se leyeron y fueron aprobadas las conclusiones que ya adelantamos el viernes.

El nuevo cuadro de Viniëgra.

Salvador Viniëgra, el laureado autor de *La bendición de los campos*, acaba de pintar un cuadro que envía a la Academia de San Fernando, en cumplimiento de sus deberes de pensionado en Roma.

El asunto elegido por Viniëgra, no puede ser ni más difícil ni más interesante, ni más español: *El compromiso de Caspe*. Enthusiasta Viniëgra por el arte, que empezó a aprender emborrachado cuadros, a los acordes del violoncello de su padre, ó del arpa manejada hábilmente por una de sus graciosas hermanas, ha retratado siempre, con los primeros de su paleta, la serenidad de su hogar, la hermosura del cielo andaluz, las grandiosidades de la fe religiosa que siente, y así como que unas veces sale de su estudio *La bendición de los campos*, otras *El bautizo de Córdoba* y ahora un cuadro en el que se unen los recuerdos de la historia, las pompas de la Iglesia, el brillo de las armas y los azares de aquella época turbulenta; viéndose agrupados a virtud del pincel del artista, los hábitos de los frailes, los cascos de los guerreros, las rojas mucetas de los cardenales, las túnicas de los nobles y las severas vestiduras de los hombres de ley y de derecho.

Ya hemos indicado el asunto: *El compromiso de Caspe*. No hay para qué recordar este hecho histórico que todos conocen. Atravesaba Aragón circunstancias críticas; se disputaban el reino cinco pretendientes; y después de todas las incidencias que nos refieren las crónicas de aquella época, se acordó encomendar a un número determinado, nueve, el examen de los derechos y títulos de cada uno de los candidatos. Se acordó que el lugar de la reunión fuera la villa de Caspe, como así se efectuó, dedicándose las treinta primeras sesiones a oír las razones y fundamentos que en favor de cada pretendiente exponían sus respectivos abogados ó procuradores. El 24 de Junio se procedió a la elección, que permaneció secreta hasta el día 28, en que se proclamó el resultado.

Esta ceremonia de la proclamación de la sentencia es la que describe el cuadro de Viniëgra, quien se conoce que ha hecho un minucioso estudio de tan interesante episodio histórico. El lugar de la acción guarda fidelidad exacta con lo que describen las fuentes que se tienen por más auténticas.

Cerca de la iglesia de la villa, en una eminencia junto al castillo, se levantó un gran cadalso, ó estrado, que diframos ahora, cubierto de paños de oro y sedá; a sus lados se ven los tabladros para sentarse los representantes de los pretendientes y otros caballeros, célebres por hechos de armas ó limpieza de linaje. También se observa el altar profusamente iluminado y en el cual celebró la misa de pontifical el Obispo de Huesca que era uno de los jueces y por esta razón su silla en el estrado aparece vacía.

El artista ha escogido el momento de estar predicando el sermón San Vicente Ferrer, que puso de texto aquellas palabras del Apocalipsis: *Gaudemus et exultamus et demus gloriam ei, quia venerunt nuptias agni*.

Delante del púlpito se vé sentado en un sillón a Pedro de Luna, Benedicto XIII, que viste traje blanco, esclavina y rupon carmín muy oscuro. San Vicente Ferrer en su discurso decía estas palabras dirigiéndose al Pontífice:

«Regocijados y alegres, festejad este día con todas muestras de contento. Entended que debéis al Sumo Pontífice, que está presente para honrar y autorizar este acto y a los jueces muy prudentes, etc.»

Este parece ser el preciso momento en que el artista ha querido sorprender a los personajes que forman su cuadro. El santo predicador afirma, con el brazo en alto, con el índice extendido, sus palabras, no

tándose en los rostros el más vivo interés y profunda atención a las palabras del ilustre santo.

Los Cardenales que aparecen a espaldas del Pontífice, derecha del cuadro, llevan vestidos rojo escarlata, gorros granate y los sillones carmin con flecos de idéntico color.

Destácase en el púlpito, a la izquierda, la figura de San Vicente Ferrer, con el traje de su excelsa orden.

La figura del Papa Pío IX de Luna, está tan sentada, tan admirablemente expresada, que puede decirse que ella sola basta para dar mérito al cuadro.

Vintegra ha tenido muy presente la verdad histórica, y este es un mérito más que hay que aplaudirle en su nueva obra, que ha de afianzar más y más su fama de artista.

Recogida de billetes en Cuba.

Por la vía de Nueva York hemos recibido hoy periódicos de Cuba, de los que tomamos las siguientes noticias:

Continúa verificándose la recogida y canje de los billetes de la emisión de guerra, operación que se realiza con bastante lentitud.

Hasta el 4 del actual se llevaban canjeados en la Habana 170 000 billetes de a tres pesos, que importan 510 000 pesos en billetes, los que dan reducidos a plata al 50 por 100, la cantidad de 255 000 pesos.

Los billetes recogidos en las sucursales serán llevados a la Habana por cuenta del Banco los sábados, por cuyo motivo se suspenderán en ese día las operaciones de canje.

En el correo del 10 se habrán remitido al ministro de Ultramar los billetes recogidos hasta esa fecha, con objeto de que sean visados y quemados por la junta constituida en Madrid para ese objeto, conforme con lo que se determina en las instrucciones.

El Diario de la Marina no encuentra acertada la resolución del director general de Hacienda a la consulta hecha por el Banco Español de la isla de Cuba, respecto de la cobranza de contribuciones a su cargo, en el sentido de la no admisión de monedas de plata sino en el caso de haberse de cubrir fracciones inferiores al escudo, ó sea a dos pesos doce y medio centavos.

El colega cree que esta disposición tiende a depreciar la plata antes de que empiece a circular.

Por la dirección general de Hacienda se ha publicado un decreto disponiendo que por todos se reconozca a las piezas de a cinco pesetas el valor legal de un peso, y que se admitan sin limitación en las cajas del Tesoro, sin más excepción que la renta de aduanas.

Las empresas periodísticas de la Habana, teniendo en cuenta la pronta desaparición de los billetes de la emisión de guerra, cuya recogida se está llevando a cabo, y considerando además que todas las transacciones se efectúan ya sin excepción sobre la base de oro, han convenido cobrar sus suscripciones en dicho metal y al tipo de un peso por mes para la ciudad.

Falleció en la Habana la señora doña Loreto O'Farrill, hija del diputado D. Francisco de los Santos Guzmán.

El día 2 debió ser puesto en capilla en Matanzas Pedro Hernandez, condenado a muerte por el delito de asalto, robo y asesinato en desdoblado en la persona de don Francisco Expósito, cuyo crimen ocurrió en aquella provincia el año 1889.

El general Polavieja ha enviado al ministerio de Ultramar los ante-proyectos de presupuestos de Guerra y Marina.

Las economías que propone el general Polavieja se fundan en una nueva organización que pretende dar al ejército de Cuba, merced a la cual se disminuye el número de oficiales que allí tienen destinos, y en la reducción de otros gastos que no tienen el carácter de indispensables.

En Marina se rebaja la categoría de algunos funcionarios, entre ellos el comandante principal de las tropas embarcadas, por la escasez de fuerzas que hay en aquella isla.

LA «GACETA».

Fomento.

Real decreto autorizando a D. Joaquín Llorens y Fernandez de Córdova para ejecutar las obras de desviación del río Turia y desecación del lago de la Albufera de Valencia, sin subvención alguna del Estado, salvo el derecho de propiedad, sin perjuicio de tercero y con sujeción al pliego de condiciones, que también inserta la Gaceta.

Ultramar.

Real decreto concediendo un crédito extraordinario adicional a la sección 6.ª (Gobernación), del presupuesto vigente de la isla de Puerto Rico, por valor de 2 000 pesos, para satisfacer haberes del personal excedente de Guardia civil, por virtud de la ley de 19 de Julio de 1889.

Gobernación.

Real orden dirigida a los gobernadores civiles, haciéndoles notar la excepcional importancia que para el servicio público reviste el estricto y puntual cumplimiento de las disposiciones que contiene el real decreto acerca del servicio de conducción de la correspondencia pública por ferrocarril, publicado en la Gaceta de ayer, y ordenándoles se muestren inexorables en el uso de esas facultades, cuando el momento de ejercerlas fuese llegado, a cuyo efecto la dirección general de Comunicaciones ordenará a los funcionarios que de ella dependen que siempre que se produjeran retrasos en la llegada de los correos a los puntos de enlace y término, lo participen a los gobernadores a los efectos a que haya lugar.

Otra aprobando el pliego de condiciones para el establecimiento de varias líneas y estaciones telegráficas.

Otras aprobando los itinerarios de los ferrocarriles de Alcantarilla a Huercal-Overa, V. Leas a Bocarrente, Almendricos a Aguilas, Aranjuez a Cuenca y vice-versa.

Amortización de la Deuda.

La dirección general ha dispuesto que el día 30 del corriente, a las una de la tarde,

se verifique en el despacho principal de la misma la subasta de amortización de la Deuda del Tesoro procedente del personal. La suma disponible al efecto es la de 120 254 pesetas siete céntimos, que se compone de 8 333 333 pesetas que corresponden aplicar en el mes actual como duodécima parte de la cantidad consignada para este servicio en el presupuesto vigente, y de 111 920 74 sobrantes de la subasta anterior.

Quema de documentos.

La quema de documentos amortizados que corresponde efectuar en el presente mes, se verificará el día 23 del corriente, a las dos y media de la tarde, en el patio del edificio que ocupan las oficinas de la dirección general de la Deuda.

Oposiciones.

El tribunal de oposiciones a escuelas públicas de párvulos verificará mañana, a las dos de la tarde, la calificación pública del ejercicio escrito, en el Paraninfo nuevo de la Universidad central de esta corte.

Pagos.

En la Tesorería de la dirección general de la Deuda se verificarán en la semana próxima los siguientes:

Martes.—Intereses de acciones de obras públicas y de carreteras de 34 millones del semestre de 1.º de Julio último y anteriores y de 55 y 20 millones de los venenidos de Agosto y Octubre del año actual, facturas presentadas y corrientes.

Miércoles 25.—Intereses de inscripciones del 3 por 100 del semestre de 1.º de Julio de 1889 y anteriores; facturas presentadas y corrientes.

Idem de depósitos de toda clase de rentas, carpetas señaladas hasta esta fecha.

Jueves 26.—Intereses de todas clases de deuda del semestre de 1.º de Julio de 1882 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras é inscripciones) atrasos de 1.º de Julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Idem de carpetas de cinco vencimientos, residuos del 2 por 100 amortizable interior, material del Tesoro, nueve últimos décimos y resguardos de recibos y de residuos del empréstito de 175 millones de pesetas, comprendidos en anuncios anteriores que no se hayan presentado al cobro.

Idem de proposiciones admitidas en la subasta de deuda del personal, celebrada en 29 de Octubre último.

Viernes 27.—Intereses de depósitos de toda clase de rentas, carpetas presentadas é señalamiento hasta el 24 del actual.

Entrega de valores.

La tesorería general de la Deuda entregará el viernes 27 los títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, emisión de 1882, procedentes de conversión del 3 por 100, ferro carriles inscriptos y residuos del 4 por 100 que no se hayan recogido a pesar de los llamamientos hechos al efecto, y los valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y cangés.

Inhumaciones.

Las verificadas en los cementerios de esta corte en los días 16 y 18, incluyendo ocho fetos, han sido 96; varones, 46, y hembras, 50.

Granada.

Bajo la presidencia del Sr. Sardoal se reunieron ayer tarde en el Congreso los diputados y senadores por la provincia de Granada, y los Sres. Tejero, Campos Cerveto y Echevarría, alcalde, teniente de alcalde y concejal, respectivamente, de aquella capital que en comision han venido últimamente a Madrid.

El objeto de esta reunión era ponerse todos de acuerdo acerca de la forma en que se han de dirigir a los poderes constituidos para alcanzar algunas mejoras en beneficio de Granada y señalar cuáles han de ser éstas.

Parece que dos de las principales peticiones serán la desviación del Darro y la erección de la estatua de Isabel la Católica, a fin de que se halle terminado el monumento para el año próximo cuando se celebre el cuarto centenario del descubrimiento de América.

La comisión ha solicitado también audiencia de S. M. la Reina para rogarle que apoye los deseos y peticiones de aquella acerca del gobierno.

LA SITUACION DEL BRASIL

Le Brasil, órgano oficioso en París del gobierno brasileño, dice en el número correspondiente al 15 del actual, ocupándose en las noticias de Europa acerca de la situación de aquel país, transmitidas por los telegramas enviados a los periódicos del continente:

«Pueden creerse estas noticias que han producido trastornos en todos los mercados europeos, ya tan quebrantados, hasta el punto de hacer descender a 47 los valores del 4 por 100 brasileño el jueves último? No lo creemos.

En primer lugar, ¿qué interés puede tener un Estado de la Union brasileña en proclamar su independencia, teniendo asegurada su autonomía por la Constitución federal? A menos que no sea para tener la libre disposición de los ingresos de aduanas procedentes de los derechos de importación que corresponden a la Union y están destinados por el gobierno federal al pago de la deuda, a la garantía de intereses a las compañías de los caminos de hierro y otras cargas de interés general, lo que es inadmisibles porque a los Estados de la República del Brasil les conviene permanecer unidos.

Si un Estado tuviese la veleidat de declararse independiente, se levantarían los demás en masa para obligarle a volver sobre su acuerdo.

Pero en Europa, donde no se cree que las instituciones republicanas puedan hacer la felicidad del Brasil; donde se piensa, por el contrario, que estas acabarán por quebrantar la union nacional y el crédito del país en el extranjero, las noticias más inverosímiles encuentran crédito y son tomadas en serio, como si se tratase de hechos consumados.

En vano atestiguan un pasado de cerca de medio siglo que las revoluciones en el Brasil, no son más que evoluciones naturales y fatales que ningún poder humano podría retrasar. La esclavitud, por ejemplo, fué abolida sin costar una lágrima ni una gota de sangre y la monarquía tuvo

parecida suerte, a pesar de la veneración en que se tenía al Emperador.

Existe algo más digno de admiración que el ver a un soberano conformarse con el *suprema dicit* de una revolución para evitar la efusión de sangre? Por nuestra parte solo encontramos igual el sacrificio que hicieron el 15 de Noviembre de 1889 los brasileños, que sacrificaron en aquel momento supremo sus simpatías y sus convicciones, prestando su adhesión a la república para salvar su país de la anarquía.»

En comprobación de las anteriores palabras optimistas, inserta el citado periódico a continuación el siguiente telegrama que le ha comunicado M. Gabriel de Piza, ministro de los Estados Unidos del Brasil en París:

«Buenas noticias del Brasil. Son falsas en absoluto las que circulan acerca de Bahía y de Pará.

En Rio Grande hay un pequeño movimiento local. Dos grupos políticos se disputan el gobierno del Estado; pero ya se han enviado tropas desde Rio Janeiro al presidente Castilho.

Este y el general Fonseca están completamente de acuerdo.»

Contrastan con las precedentes noticias, cuyo optimismo indica bien a las claras su origen oficial, los telegramas que diariamente vienen publicando el *New York Herald* y el *Times*, que tienen en el Brasil corresponsales especiales, y además las principales agencias telegráficas.

Segun estos testimonios, no solo dista mucho de ser completa la tranquilidad en la nueva República, sino que el movimiento ha tomado carácter imponente por los numerosos adeptos que ha encontrado en el ejército y en la marina.

Un telegrama publicado por el *Times*, y que su corresponsal tuvo la precaución de enviar por la vía de Chile y Panamá, con el fin de evitar la censura del gobierno, dice que el movimiento insurreccional no tiene por objeto ni la restauración de la monarquía ni el fraccionamiento de la unidad nacional.

«El movimiento tiene principalmente por objeto—dice el corresponsal citado—combatir la minoría republicana, que bajo la dirección del gobernador Sr. Castilho tiene tiranizada la provincia de Rio Grande. La Junta dice que trabaja en favor de la restauración de las antiguas libertades suprimidas durante los dos últimos años, y pide además la destitución del general Fonseca, sustituyéndole con un gobierno que sea verdadera representación de la opinion pública.»

Academias y sociedades.

Academia de la Historia.

En la última sesión celebrada por la Academia de la Historia, bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, se dió cuenta del fallecimiento del correspondiente señor Hernandez de Sanahuja, y se encargó al Sr. Saavedra que escribiera para el *Boletín* de la corporación una necrología del benemérito finado, que tantos servicios prestó a la arqueología en Tarragona. Presentado por el Sr. Fernandez Duro el libro de F. del Mely *Las piedras caldicas del lapidario de Alfonso el Sabio*, despues de disertar eruditísimamente sobre la obra, el Sr. Fernandez y Gonzalez fué designado para dar informe acerca de dicho asunto.

El Sr. Pujol y Camps hizo extensa relación de su viaje a Sevilla y Carmona para estudiar el precioso tesoro de monedas visigodas halladas cerca de esta última ciudad, habiendo podido examinar más de ochocientas piezas que ha traído catalogadas, abundando en ellas interesantes monedas inéditas de la Bética, lusitanas y gallegas, con un nuevo ejemplar de IVILA acuñado en Granada.

La Academia acordó dar publicidad a este trabajo, ilustrándolo con láminas, en las que se copien todas las monedas no publicadas, haciendo particular mención en actas del aprecio con que veía el estimable trabajo realizado por el Sr. Pujol.

Entre las monedas nuevas las hay de León, Salamanca, Tuy, Medina Sidonia, Iánda, Betanzos, Lugo, etc., etc.

Ateneo.

Mañana 23, a las nueve y media de la noche, dará en este centro el Sr. D. César Fernandez Duro la 17.ª conferencia sobre el descubrimiento de América, que versará sobre el tema: «Primer viaje de Colon.»

Academia de Jurisprudencia.

Mañana continuará en este ilustrado Centro la discusión de la Memoria del señor D. Félix Suarez Inclán, sobre «Reforma del sistema tributario», y harán uso de la palabra los Sres. Llanos y Torriglia y D. Joaquín Iturralde.

Centro Instructivo del Obrero.

Notabilísima por todos conceptos fué la conferencia que anoche dió en el Centro Instructivo del Obrero el sábio catedrático de patología del Colegio de San Carlos, D. José de Letamendi.

Dos horas próximamente invirtió el conferenciante en desarrollar su tema «La trascendencia privada y pública de la educación intelectual del obrero», haciendo al efecto un completo análisis del origen de las clases sociales, señalando la diferencia entre la educación y la instrucción, y terminando despues de un erudito proceso de lo que es la educación intelectual, marcando los aspectos de la vida social.

El Sr. Letamendi escuchó nutrida salva de aplausos al terminar su notable é interesantísima conferencia.

NOTAS EXTREMEÑAS

El capitán general de Extremadura, señor Espeña, ha recibido hoy en corte en su palacio a las autoridades y corporaciones, con motivo de ser los días de doña Isabel II.

El acto ha sido brillantísimo y amenizado por las bandas militares, que han tocado durante la recepción lo más escogido de su vasto repertorio.

Así como en otros distritos militares tienen épocas marcadas para hacer maniobras, en éste puede decirse que la garnición está en continuo movimiento; tal es la actividad que despliega en el ejercicio

de sus funciones el digno capitán general, perfectamente secundado por los jefes de los cuerpos respectivos.

Hace unos días presenciámos la instrucción de brigada, en la que no supimos qué aplaudir más, si las dotes de mando del señor coronel del regimiento de Castilla, ó la pericia, ligereza y marcialidad de nuestros soldados.

Ayer maniobró el regimiento de lanceros de Villaviciosa, dejando a cuantos peritos y no peritos en la materia presenciaron sus movimientos, altamente complacidos, resultando como nota de gran mérito, tratándose de la caballería, la exactitud casi matemática de sus giros, que revelan un estudio especial del terreno hecho por el distinguido coronel Sr. Agudo.

Fuera de estas cosas, mi querido director, que indudablemente dan animación a la ciudad, es Badajoz uno de los puntos más aburridos que puede haber sobre la tierra. Es esta gente tan retraída y de un carácter tal, que habiendo paseos y disfrutando de una temperatura agradabilísima, no sale nadie de su casa, especialmente las mujeres, que dicen son muy guapas; pero se conoce que están reñidas con el trato de sociedad.

Por la noche se ven a las rejas infinidad de galanes que pelan la pava a toda conciencia; hay quien comienza la sesión a las cuatro de la tarde y no la concluye hasta media noche.

Desde los primeros días de este mes, a las ocho y media de la noche, y en las calles más céntricas, se constituyen unos cuantos matachines para dar muerte a los cerdos, obsequiando al transeunte con la horrible sinfonía de los que pagan con la vida el crimen de estar gordos y tener ricos jamones. Este espectáculo es poco edificante é impropio de una capital, aunque ésta sea de tercer orden.

Aquí tenemos una compañía de zarzuela que actúa en el teatro Lopez de Ayala, que es lo mejor de Badajoz, el teatro, no la compañía.

Afortunadamente, aprovechando la llegada de la distinguida tiple María Luisa Medina, conocida y aplaudida ya del público madrileño, que viene a Badajoz a ventilar asuntos extraños a su profesión, tuvo el empresario la feliz idea de rogarla que cantara siquiera dos funciones, como lo ha hecho, dejando al público de aquí, que es de lo más frío que en públicos pueda darse, grandemente complacido, especialmente en *Lucifer*, que ha cantado como no pudo soñar ni el mismo maestro Brull.

No quiero terminar sin darle una noticia curiosa hasta cierto punto.

El inmediato pueblo de Alburquerque tiene dehesas de las que disfrutan por igual todos sus vecinos: el día 1.º del actual es costumbre allí ir todos como en función a coger bellotas, dejando como símbolo de la toma de posesion una prenda de vestir en cada encina.

La dehesa es hermosísima y a la media hora de amanecer el día 1.º aparecen todas las encinas con sombreros, americanas, pantalones, chalecos, etc.; hay quien vuelve su casa y la de todos sus deudos y amigos para reunir mayor número de objetos, pero a pesar de aglomerarse tanta gente no se dá el caso de que ninguno se apropie de la encina que está vestida con traje de otro.

Si les dicen a Vds. que aquí se comen muy buenos chorizos y que el género anda muy barato, digan desde luego que no es verdad. Lo que hay es más caro que en esa y no diré peor, porque lo que allí se come, dicen, que de aquí se lleva. Suyo afectísimo amigo.—El corresponsal. Badajoz 19 Noviembre 91.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Noticias oficiales.

El ministro de la República brasileña en Madrid nos remite para su publicidad el siguiente despacho oficial:

«Rio-Janeiro 20.—Los telegramas diariamente recibidos en esta capital confirman que existe completa tranquilidad en todos los Estados de la República, excepto en Rio Grande del Sur, donde las autoridades constitucionales han sido depuestas proclamándose una junta provisional, presidida por el doctor Arsis Brazil, que se muestra en abierta oposición al gobierno federal.

En vista de esta actitud, el gobierno está dispuestos los medios de abogar este movimiento anárquico, localizado por fortuna en aquel Estado.

Va a decretarse el bloqueo del puerto de Rio Grande. El gobierno procede con la mayor moderación.»

Inauguración de la Bolsa.

Oporto 21.—Hoy se ha verificado solemnemente la inauguración de la Bolsa. El rey, contestando al Mensaje de las corporaciones mercantiles, declaró que todos sus esfuerzos se dirigirán al bienestar del país.

El diputado Sr. Arroyo reiteró en seguida la lealtad de los habitantes de Oporto hacia la monarquía.

Los reyes fueron aclamados con entusiasmo por el inmenso gentío que presenciaba el acto.

El socialista Lafargue.

Paris 21.—La Cámara ha seguido discutiendo el presupuesto de Correos.

El diputado socialista electo, M. Lafargue, ha presentado a la seccion correspondiente un documento emanado del consulado de Francia en Santiago de Cuba, certificando que su padre fué inscrito como francés en el registro del consulado en cuestion.

Los aranceles.

Paris 21.—Ha continuado en el Senado la discusión arancelaria. M. Tirard ha pronunciado un discurso marcadamente librecambista, haciendo la historia de los tratados de comercio. Los senadores han prestado muy escasa atención a este discurso.

Paris 21.—El Sr. Tirard, en su discurso pronunciado esta noche en el Senado combatiendo los aranceles de Aduanas, ha sostenido que las exportaciones francesas sobrepasan a las importaciones, y que por lo tanto, el aumento de las tarifas no se halla justificado.

Añade que los nuevos aranceles solo reportarán a Francia una política de represalias por parte de otras naciones y el

encarecimiento de las materias de prima necesidad.

En el extranjero—dice—se pueden pasar sin nuestras exportaciones.

El Sr. Tirard insiste en la ventaja que reporta la libertad de comercio, y cita ejemplo seguido siempre por Inglaterra.

Lo discusión continuará el lunes.

Matrimonio de un príncipe. Viena 21.—En la mañana de hoy se verificó en Hofburgo el matrimonio del príncipe Federico de Sajonia con la archiduquesa Luisa de Toscana.

Los huelguistas. Paris 21.—Dos mis huelguistas reuñdos en Lens, han acordado rechazar el bitraje propuesto por el gobierno.

Se han operado algunas prisiones huelguistas que trataban de ejercer coacción sobre sus compañeros, para que éstos reanudasen el trabajo.

Paris 21.—Ningun nuevo incidente ocurrido en la mañana de hoy en el departamento de Paso de Calais.

La huela de los vidrieros de Burdeos ha terminado.

Paris 21.—Las últimas noticias recibidas de Lens, dicen que el comité de míros, despues de gran discusión, acordó aceptar el arbitraje propuesto por el gobierno. Muchos huelguistas son contrarios a dicho acuerdo.

Otro banquete.

Paris 21.—El ministro de Negocios extranjeros M. Ribot y su señora, han obsequiado esta noche con un gran banquete al canciller de Rusia Sr. Giers. Asistieron el embajador de dicho imperio baron Morenheim, M. de Freycinet, y el alto personal de la embajada de Rusia y del ministerio de Negocios extranjeros.

Los cereales en Rusia. San Petersburgo 21.—El periódico Mensajero anuncia que las reservas de cereales existentes en Rusia bastan por solas para atender al consumo de la población hasta la cosecha próxima.

Kalnoky. Paris 21.—El periódico *Le Temps* publica esta noche un telegrama de su corresponsal en Viena, manifestando, si bien con reservas, el rumor en aquella capital circulado de que el presidente, señor comde de Kalnoky, trataba de abandonar la dirección de los negocios públicos.

Dicha noticia, como ya lo indica el despacho, necesita confirmación.—Fabra.

La expedición al Zambezé. Paris 22.—Las últimas noticias recibidas del jefe de la expedición científica francesa en el Zambezé, confirman que consecuencia de la pérdida de todo el ganado y de la desercion de sus conductores la expedición se vió obligada a abandonar sus bagajes continuando su marcha solamente con algunos víveres hacia Victoria Falls.

Noticias de Chile. Berna 22.—Despachos de Chile confirman que el gobierno de aquella república ha puesto en vigor el decreto dado por Balmaceda en Abril último, disponiendo que los colonos suizos pueden adquirir terrenos sin contraer la obligación de naturalizarse como chilenos.

Ha quedado suprimida la legación de Portugal en Berna, nombrándose en su lugar un encargado de Negocios.

Comentarios. Londres 22.—Algunos periódicos, comentando las declaraciones hechas por Mac-Kinley en el banquete de Boston, fijan principalmente en la afirmación que este hizo de que Europa ha pagado a los Estados Unidos durante este año 99 millones de pesos en oro, lo cual representa un excedente de las compras hechas por los europeos en América sobre las realizadas por los americanos en Europa y la defensa que hizo de la política proteccionista, afirmando que debe ser mantenida hasta que todas las naciones del mundo adapten sus condiciones a los de los Estados Unidos, paguen a sus obreros los mismos jornales que cobran los trabajadores americanos.

Paris 22.—Los periódicos dan cuenta esta mañana de un suceso llamado a producir mucho ruido.

Dicen que el Sr. Herbetto, ex director de Penales en el ministerio del Interior, fué citado ayer por un juez de instrucción, si le acusa de malversacion de fondos durante su gestión administrativa. Varias otras personas parecen también comprometidas en este asunto.

Interrogado el Sr. Herbetto por un periodista, ha declarado que la noticia dada por la prensa es inexacta, y que su situación es muy clara y despejada.

Paris 22.—El periódico *Le Siecle* se ocupa esta mañana de la dimision del ministro español, y hace votos porque el resultado de la crisis sea favorable a los intereses de España, particularmente en el orden económico.

No hay avenencia. Londres 22.—A juzgar por las noticias que se reciben de Rio Janeiro, se han perdido las esperanzas de una avenencia entre Fonseca y los insurrectos de Rio Grande. La guerra civil es por lo tanto inevitable en la República brasileña.—Fabra.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

Apolo.

Se estrenó anoche en este teatro un sainete lírico que obtuvo un éxito desastroso, y por cierto, merecido.

El haber acertado algunos autores cómicos sacando a la escena tipos y costumbres de las clases menos cultas de la sociedad, ha dado lugar a que sigan, en mal hora, su ejemplo, otros autores, y así es que no se representa ya ninguna obra de este género donde no figuren un chulo bravucon ó algun ratero soez, con la indispensable compañía de criadas sin pudor y mujeres de aventuras.

Claro es que lo cómico se encuentra en todas partes, y claro es también que un feliz ingenio puede sacar partido de todo lo que es real y humano, siempre que se acomode a las conveniencias del arte y no repugne al gusto de los espectadores. Pero buscar la realidad en las posadas, en las tabernas, y en otros sitios de tanta cultura y moralidad como estos, cuando existen tipos y costumbres en nuestra sociedad que se prestan tanto ó más que aquellos a fábulas ingeniosas y de gran efecto cómico, francamente, ó revela en quien

tal hace, gran pobreza de ingenio, ó está de todo punto engañado en cuanto al paladar artístico de nuestro público.

La obra de noche se desarrolla en una posada, y los personajes son carreteros, mozos de cuadra y vagos de profesión.

Las mujeres no le van en zaga á los hombres en punto á calidades. Y para que el cuadro sea completo, uno de los carreteros ofrece el brazo á una señorita, bien educada, al parecer, que acaba de llegar de un pueblo, á la corte, y como cosa natural y corriente recorren las calles de Madrid, no para visitar sus monumentos—como ella desea—sino para meterse en la taberna del Manco y regresar á poco en la situación que se puede suponer.

Una mujer borracha; ¡qué espectáculo tan gracioso para llevarlo á la escena!

Y basta con lo dicho para justificar el éxito que obtuvo anoche *El ordinario de Villamojada*, que tal era el título de la obra.

En prueba de imparcialidad, consignamos con mucho gusto que la versificación es fácil y correcta.

Algunos números de la música son muy bonitos y fueron justamente aplaudidos.

Al final de la obra, el público se dividió: unos espectadores aplaudían, mientras que otros hicieron manifestaciones de desagrado.

El Sr. Sinesio Delgado y Valverde (hijo), autores respectivamente de la letra y de la música salieron varias veces á la escena.

—A.

Princesa.
A petición de muchas familias que no han podido admirar las bellezas de la aplaudida obra de Sardon, *Andrea*, mañana y pasado se darán definitivamente las últimas representaciones de dicha obra en este teatro.

Princesa.
A petición de muchas familias que no han podido admirar las bellezas de la aplaudida obra de Sardon, *Andrea*, mañana y pasado se darán definitivamente las últimas representaciones de dicha obra en este teatro.

Princesa.
A petición de muchas familias que no han podido admirar las bellezas de la aplaudida obra de Sardon, *Andrea*, mañana y pasado se darán definitivamente las últimas representaciones de dicha obra en este teatro.

Princesa.
A petición de muchas familias que no han podido admirar las bellezas de la aplaudida obra de Sardon, *Andrea*, mañana y pasado se darán definitivamente las últimas representaciones de dicha obra en este teatro.

Princesa.
A petición de muchas familias que no han podido admirar las bellezas de la aplaudida obra de Sardon, *Andrea*, mañana y pasado se darán definitivamente las últimas representaciones de dicha obra en este teatro.

Princesa.
A petición de muchas familias que no han podido admirar las bellezas de la aplaudida obra de Sardon, *Andrea*, mañana y pasado se darán definitivamente las últimas representaciones de dicha obra en este teatro.

Princesa.
A petición de muchas familias que no han podido admirar las bellezas de la aplaudida obra de Sardon, *Andrea*, mañana y pasado se darán definitivamente las últimas representaciones de dicha obra en este teatro.

Princesa.
A petición de muchas familias que no han podido admirar las bellezas de la aplaudida obra de Sardon, *Andrea*, mañana y pasado se darán definitivamente las últimas representaciones de dicha obra en este teatro.

Princesa.
A petición de muchas familias que no han podido admirar las bellezas de la aplaudida obra de Sardon, *Andrea*, mañana y pasado se darán definitivamente las últimas representaciones de dicha obra en este teatro.

Princesa.
A petición de muchas familias que no han podido admirar las bellezas de la aplaudida obra de Sardon, *Andrea*, mañana y pasado se darán definitivamente las últimas representaciones de dicha obra en este teatro.

Princesa.
A petición de muchas familias que no han podido admirar las bellezas de la aplaudida obra de Sardon, *Andrea*, mañana y pasado se darán definitivamente las últimas representaciones de dicha obra en este teatro.

Princesa.
A petición de muchas familias que no han podido admirar las bellezas de la aplaudida obra de Sardon, *Andrea*, mañana y pasado se darán definitivamente las últimas representaciones de dicha obra en este teatro.

Princesa.
A petición de muchas familias que no han podido admirar las bellezas de la aplaudida obra de Sardon, *Andrea*, mañana y pasado se darán definitivamente las últimas representaciones de dicha obra en este teatro.

Princesa.
A petición de muchas familias que no han podido admirar las bellezas de la aplaudida obra de Sardon, *Andrea*, mañana y pasado se darán definitivamente las últimas representaciones de dicha obra en este teatro.

Princesa.
A petición de muchas familias que no han podido admirar las bellezas de la aplaudida obra de Sardon, *Andrea*, mañana y pasado se darán definitivamente las últimas representaciones de dicha obra en este teatro.

Princesa.
A petición de muchas familias que no han podido admirar las bellezas de la aplaudida obra de Sardon, *Andrea*, mañana y pasado se darán definitivamente las últimas representaciones de dicha obra en este teatro.

Princesa.
A petición de muchas familias que no han podido admirar las bellezas de la aplaudida obra de Sardon, *Andrea*, mañana y pasado se darán definitivamente las últimas representaciones de dicha obra en este teatro.

Princesa.
A petición de muchas familias que no han podido admirar las bellezas de la aplaudida obra de Sardon, *Andrea*, mañana y pasado se darán definitivamente las últimas representaciones de dicha obra en este teatro.

Princesa.
A petición de muchas familias que no han podido admirar las bellezas de la aplaudida obra de Sardon, *Andrea*, mañana y pasado se darán definitivamente las últimas representaciones de dicha obra en este teatro.

Princesa.
A petición de muchas familias que no han podido admirar las bellezas de la aplaudida obra de Sardon, *Andrea*, mañana y pasado se darán definitivamente las últimas representaciones de dicha obra en este teatro.

Princesa.
A petición de muchas familias que no han podido admirar las bellezas de la aplaudida obra de Sardon, *Andrea*, mañana y pasado se darán definitivamente las últimas representaciones de dicha obra en este teatro.

Princesa.
A petición de muchas familias que no han podido admirar las bellezas de la aplaudida obra de Sardon, *Andrea*, mañana y pasado se darán definitivamente las últimas representaciones de dicha obra en este teatro.

Princesa.
A petición de muchas familias que no han podido admirar las bellezas de la aplaudida obra de Sardon, *Andrea*, mañana y pasado se darán definitivamente las últimas representaciones de dicha obra en este teatro.

Princesa.
A petición de muchas familias que no han podido admirar las bellezas de la aplaudida obra de Sardon, *Andrea*, mañana y pasado se darán definitivamente las últimas representaciones de dicha obra en este teatro.

Princesa.
A petición de muchas familias que no han podido admirar las bellezas de la aplaudida obra de Sardon, *Andrea*, mañana y pasado se darán definitivamente las últimas representaciones de dicha obra en este teatro.

Princesa.
A petición de muchas familias que no han podido admirar las bellezas de la aplaudida obra de Sardon, *Andrea*, mañana y pasado se darán definitivamente las últimas representaciones de dicha obra en este teatro.

Princesa.
A petición de muchas familias que no han podido admirar las bellezas de la aplaudida obra de Sardon, *Andrea*, mañana y pasado se darán definitivamente las últimas representaciones de dicha obra en este teatro.

Princesa.
A petición de muchas familias que no han podido admirar las bellezas de la aplaudida obra de Sardon, *Andrea*, mañana y pasado se darán definitivamente las últimas representaciones de dicha obra en este teatro.

Princesa.
A petición de muchas familias que no han podido admirar las bellezas de la aplaudida obra de Sardon, *Andrea*, mañana y pasado se darán definitivamente las últimas representaciones de dicha obra en este teatro.

Princesa.
A petición de muchas familias que no han podido admirar las bellezas de la aplaudida obra de Sardon, *Andrea*, mañana y pasado se darán definitivamente las últimas representaciones de dicha obra en este teatro.

Princesa.
A petición de muchas familias que no han podido admirar las bellezas de la aplaudida obra de Sardon, *Andrea*, mañana y pasado se darán definitivamente las últimas representaciones de dicha obra en este teatro.

Princesa.
A petición de muchas familias que no han podido admirar las bellezas de la aplaudida obra de Sardon, *Andrea*, mañana y pasado se darán definitivamente las últimas representaciones de dicha obra en este teatro.

Princesa.
A petición de muchas familias que no han podido admirar las bellezas de la aplaudida obra de Sardon, *Andrea*, mañana y pasado se darán definitivamente las últimas representaciones de dicha obra en este teatro.

—Determinando que las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono, desde 1.º de Diciembre próximo, de los sueldos que determina el artículo 3.º transitorio del reglamento de ascensos vigentes, son las siguientes: tenientes coroneles, 29 Enero 1876; comandantes, 23 Abril 1875; capitanes, 18 Febrero 1875; y primeros tenientes, 17 Febrero 1876.

Se ha declarado reglamentario para los alumnos de la Academia general militar el impermeable que usan los jefes y oficiales del ejército.

Ha sido aprobada la propuesta de inversión de 1.500.000 pesetas, resto de la dotación del material de ingenieros con cargo al presupuesto extraordinario de gastos del ejercicio corriente.

Ha sido aprobada una propuesta eventual importante 116.700 pesetas, formulada por el director del material de ingenieros para aumentar la asignación de las obras del cuartel de San Jerónimo de Granada en 26.700 pesetas; las de las factorías de Pamplona en 10.000; las de los pabellones del cuartel de San Juan de la Ribera de Valencia en 50.000, y las del nuevo Hospital militar de Bilbao en 30.000.

En vista de la mayor importancia que adquiere el puerto de Las Palmas (Gran Canaria), se ha dispuesto sea declarada de salvaguarda aquella plaza, debiendo efectuarse las obras necesarias para la instalación de la batería de saludos en el castillo de San Francisco del Rio.

Se ha dispuesto que á los oficiales de la reserva gratuita se les expida tarjeta para el suministro de medicamentos por las farmacias militares.

Los coroneles que hubieren desempeñado el mando de regimiento activo durante un período mayor de cuatro años, tienen derecho al sueldo de activo cuando sean trasladados á cualquier otro cargo de los que en presupuesto tienen consignado cuatro quintos de sueldo.

Contra la acuñación de la plata. El jueves celebró sesión la Liga de contribuyentes de Santander, acordando nombrar una comisión para que, puesta de acuerdo con las demás corporaciones comerciales, gestione la anulación de la subasta anunciada para la acuñación de moneda de plata, cuya superabundancia, en relación con el oro, es causa de notorios inconvenientes que hoy preocupan á toda España; que la misma comisión exponga lo que proceda acerca de la subida de los cambios y la situación del Banco de España, y elevar una razonada exposición al gobierno respecto á la importantísima cuestión de los cambios.

Convento de franciscanos. Por el ministerio de Ultramar se ha reclamado informe de la autoridad gubernativa de Cádiz acerca de la instancia elevada por el reverendo padre procurador de religiosos franciscanos misioneros de Asia, manifestando que á consecuencia de los daños causados por la inundación en el convento de la orden en Consuegra, se ve precisado á trasladar una parte de los individuos que le ocupaban, al edificio que en la villa de Belmonte, provincia de Cuenca, ha cedido un particular, y á la ciudad de San Fernando.

Colegio de huérfanos de Infantería. Apenas se ha conocido la disposición de Guerra de que se traslade á otra población el Colegio de huérfanos de Infantería, si en Aranjuez no se encuentra local á propósito, dado el ingreso de huérfanos que va á tener, son varias las poblaciones que se mueven para conseguir que sea en ellas donde se instale aquel establecimiento de enseñanza militar.

Naranjas y limones. Desde el día 1.º de Enero del presente año hasta el 18 del actual mes, se habían remitido á Francia de la provincia de Murcia 4.893.539 kilogramos de aquellas frutas.

En el año pasado y en igual fecha se habían verificado 254 expediciones más que en el presente, las que calculadas á 5.000 kilos representaban para el año pasado en igual fecha un aumento de 1.270.000 kilos atribuyendo la baja del presente año á las heladas.

El médico oculista doctor Osio ha regresado de París en el expreso de esta mañana.

Muy en breve principiará el doctor Osio sus conferencias públicas sobre las enfermedades de los ojos.

TRIBUNALES.

Supuesto parricidio. El proceso del crimen de Biar ha terminado en Alicante con la absolución de los reos. La causa fué muy sonada por la reseña que del hecho hicieron los periódicos.

El fiscal pedía en su escrito provisional de conclusiones, la pena de muerte para los dos reos. Eran éstos Rosa Molina y su esposo Jaime Mollá, y se les acusaba de haber muerto á golpes al anciano padre de la primera, Miguel Molina.

Practicada la prueba del juicio sin justificarse la intervención de Rosa en la contienda que sostuvieron su padre y su esposo, el fiscal modificó sus conclusiones, pidiendo y acordándose que se sobreyera el proceso para esta, insistiendo en que á Mollá se le considerase reo del delito de asesinato, con la circunstancia agravante de parentesco, y que se le impusiera la última pena; pero el veredicto del Jurado fué de inculpatibilidad, y la sentencia puso fin á la causa poniendo en libertad á Jaime Mollá.

Malversación de caudales. La sección primera de lo criminal de la Audiencia de Valencia dictó el jueves sentencia en la causa instruida por el juzgado de instrucción del distrito de San Vicente contra Vicente Luna Anton, Manuel Balbastro Pachades, Antonio Aparici Balbastro, Marcos Porta Guillot, Luis Percar Rios, Vicente Sanmartín Llopis y Manuel Llopis Aviño, que formaban el Ayuntamiento de Mislata en el ejercicio económico de 1873 á 1874, sobre malversación de caudales. En dicha sentencia se absuelve á los procesados, declarando de oficio las costas.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido esta tarde un telegrama de Segovia, en que la primera autoridad de aquella población participa que al bajar la compuerta del Canal del Molino (término de Aguila Fuente), cogió al operario Julian Marin, y arrojándolo al rozo, le produjo la muerte instantáneamente.

El juzgado instruye las oportunas diligencias.

En el Conservatorio. El reparto de premios adjudicados á los alumnos de la Escuela Nacional de Música

LIBROS NUEVOS.

Se ha publicado el cuaderno 200 de la *Historia general de España*, escrita por el catedrático de la Universidad central don Miguel Morayta, y que con tantísima aceptación edita la casa de D. Felipe Gonzalez Rojas, e igualmente se ha publicado el cuaderno 147 de la *Naturalista*, *Buffon Novisimo*, escrita por el Sr. Oñe, así como el 144 de la *Historia de la guerra civil*, escrita por el analista Sr. Piralá. Bien conocido es el nombre de estos distinguidos autores, y por eso omitimos hacer de sus obras toda clase de elogios.

Se suscribe á estas obras y al precio de dos reales cuaderno, en casa de su editor, calle de San Rafael, núm. 9, barrio de Pozas, Madrid, y en las principales librerías y centros de suscripción de España y Ultramar.

«Ripios aristocráticos.» De este regocijado libro de nuestro amigo el Sr. D. Antonio de Valbuena, acaba de hacer *La España Editorial* la quinta edición, la cual lleva un brillante prólogo de Clarín, en el que este insigne crítico hace francos y fervorosos elogios de la obra.

Solo el hecho de haber alcanzado cinco ediciones en España (además de otra numerosísima que se ha impreso furtivamente en Méjico), demuestra bien claro que *Ripios aristocráticos* es un libro de los destinados á ocupar un puesto en la biblioteca de toda persona de buen gusto.

España y sus colonias, por D. Manuel Escudé de Bartol y D. Luis P. de Manuel. Este trabajo, que sirve de suplemento al «Diccionario» que terminaron en 1887 dichos autores, es de sumo interés y altamente práctico. Para dar idea de ello, basta la simple enunciación de su contenido, que es el siguiente: un resumen histórico de la población de la Península é islas adyacentes con estudios estadísticos hasta llegar al censo de 1887, vigente en la actualidad; las variaciones del mementor, ó sean las creaciones, supresiones ó cambios de capitalidad en Ayuntamientos y partidos judiciales de las provincias donde hayan ocurrido desde el mencionado año; la organización política administrativa con el régimen y poderes de la Nación; la organización provincial y municipal; las dependencias del ramo de Hacienda pública y presupuestos generales del Estado de 1890-91; las divisiones y organización judicial, eclesiástica, militar, marítima y universitaria; las vías de comunicación; la organización y tarifas de correos y telégrafos, las administraciones de correos y las estaciones telegráficas y telefónicas con la clase de servicio que prestan; numerosos datos estadísticos sobre agricultura, industria, comercio y otros ramos, y finalmente noticias referentes á Fernando Póo, Annobon, Corisco y territorios españoles de la costa occidental de Africa.

Novelas cortas, por D. Luis Cánovas. Esta obra forma el tomo 54 de la *Biblioteca selecta*. Contiene cinco novelitas muy interesantes y de gran mérito literario.

«Higiene del dispéptico.» Este folleto tan interesante pertenece al doctor Maren Perujo, director en propiedad de los acreditados baños de Lanjarón, y especialista en las enfermedades del estómago.

Es un trabajo muy sencillo y muy práctico.

El dispéptico puede leerlo con agrado, y sobre todo con provecho, puesto que es un guía precioso para echar á un lado las mil rutinas que en el tratamiento de la dispépsia existen, con grave perjuicio del enfermo, que eternizará quizá su dispépsia por falta de un criterio ilustrado y concreto sobre la crónica dolencia.

Vemos que el folleto se hace en *tercera edición*, notablemente empleado, y esto solo prueba el éxito obtenido por el distinguido gastrópata de Madrid.

Cada ejemplar cuesta una peseta; se pueden dirigir los pedidos al doctor Perujo (Barquillo, 38, Madrid), ó á las principales librerías.

EDICION DE LA NOCHE

Estudiantes socialistas. El año 1891, que ha sido tan fértil en Congresos—á lo menos en Bélgica—no ha dicho todavía su última palabra sobre este particular, y el día 20 de Diciembre próximo tendremos en Bruselas el Congreso de los estudiantes socialistas. Sus organizadores, que tienen á su disposición la caja de las logias, confían ver en esta reunión á los delegados de los estudiantes socialistas de las naciones extranjeras.

Noticias de Marina. Se ha dispuesto que los 106 soldados regresados del apostadero de Filipinas por cumplidos unos y enfermos otros sean reemplazados por igual número de los tercios del departamento de Cartagena.

Se ha dispuesto que la gratificación de caballos deben percibirla los jefes de infantería de Marina destinados para eventualidad desde Julio del año 1890.

Vinos compuestos y falsificados. Barcelona 22 (12:30 mañana). Director CORREO.

La policía ha dado una batida esta madrugada á las tabernas de las afueras de esta capital, recogiendo abundantísimos productos químicos nocivos á la salud, de que se sirven los taberneros para componer y falsificar los vinos.

Las sustancias y vinos sofisticados han sido entregados al juzgado.

El gobernador está dispuesto á emprender una enérgica campaña contra los falsificadores.—*Mencheta*.

Apastado. En el ministerio de la Gobernación se ha recibido esta tarde un telegrama de Segovia, en que la primera autoridad de aquella población participa que al bajar la compuerta del Canal del Molino (término de Aguila Fuente), cogió al operario Julian Marin, y arrojándolo al rozo, le produjo la muerte instantáneamente.

El juzgado instruye las oportunas diligencias.

En el Conservatorio. El reparto de premios adjudicados á los alumnos de la Escuela Nacional de Música

y Declaración durante el pasado curso, se ha celebrado esta tarde, á las dos, con gran solemnidad, asistiendo al acto una numerosa y escogida concurrencia.

Todos los números del programa artístico ejecutado despues por varios alumnos de uno y otro sexo, han sido muy aplaudidos.

El acto terminó á las cuatro.

La crisis y ciertos pasos del Sr. Cánovas.

En un telegrama de la *Agencia Reuters* comunicado á la prensa inglesa, se dice, al tratar del Consejo de ministros celebrado el jueves bajo la presidencia de S. M., que el Sr. Cánovas, al exponer la situación financiera, dió cuenta de las conferencias que había celebrado con los Sres. Urquijo, Comillas y Camacho, expresando la esperanza de que pronto mejorará la situación financiera.

En el citado telegrama se da tambien como segura la salida del ministro de Hacienda.

BALANCE DEL DIA

En las conferencias de esta mañana, de que hablamos en el primer artículo de primera plana, se conoce no quedaron ultimados todos los perfiles para la confección del nuevo gobierno; porque el Sr. Cánovas al salir de Palacio esta tarde, poco despues de las tres, indicó que lo más importante para él, por de pronto, era la entrada en el gobierno de los Sres Elduayen y Romero Robledo; y que el concurso de estos señores estaba asegurado; faltando por lo demás, detalles fáciles de arreglar, que esta tarde orillarían, para que mañana pudieran jurar los nuevos ministros.

Entre los detalles á que nos referimos estaba, por lo visto, la provision de la cartera de Hacienda, porque durante el día han continuado haciéndose esfuerzos cerca del Sr. Villaverde para que pasase á dicho departamento, traslación á que se resistía y se resistió el ministro de Gracia y Justicia; por lo cual, sin duda, en algunos círculos hemos oído que quizá se ofreciera la cartera de Hacienda al Sr. Camacho; ofrecimiento que, de ser exacto, á juicio nuestro, y despues de alguna resistencia, aceptaría el Sr. Camacho, aunque otras versiones dicen que al fin seguirá en Hacienda el Sr. Cos Gayon.

Sobre la vuelta del Sr. Beranger á Marina, no sabemos qué dificultades más ó menos poderosas habrán surgido, porque apareciendo los amigos del Sr. Cánovas como correos de la noticia de dicha vuelta, á última hora, cambiándose los telones, cotizase como probable el nombre del contraalmirante Sr. Montojo; pero, en fin, ya sabremos pronto en esto lo que hay, y lo que ha habido, como asimismo, si es definitiva la salida del Sr. Cos-Gayon, al cual parece han puesto la proa alguna gente de dinero.

La cartera de Fomento ha preocupado poco al Sr. Cánovas, por contar, sin duda, que al llegar el momento oportuno se avisaría al Sr. Linares, y éste aceptaría.

Pero todos estos son, con relacion á la crisis actual, detalles más ó menos importantes.

Como decimos en el artículo que por separado consagramos á la crisis, para nosotros lo que da color al presente cambio político, es la entrada del Sr. Romero Robledo en el gobierno; y dentro del gobierno, la adjudicación que se le ha hecho de la cartera de Ultramar.

Tiempo hace que entidades poderosas del orden financiero de Cuba y de la Península perseguían este resultado; y todo se ha encaminado á este fin, satisfaciendo al paso consideraciones de un orden político, por el daño que el Sr. Romero Robledo podía hacer á la situación si al fin se decidía por una guerra franca.

Pero para nosotros, el Sr. Cánovas no ha buscado ahora al Sr. Romero, como reformista, sino como la expresion del deseo de otros elementos.

Si entrara como reformista el Sr. Romero Robledo, hubiera entrado en otro departamento; aparte de que como representación del reformismo, habría entrado el señor Bosch.

El Sr. Romero Robledo tiene, sin embargo, bastante sagacidad y entendimiento, y posee independencia suficiente de carácter para proceder con cuidado en el estudio y solución de problemas económicos en trámite, cuya trascendencia puede ser grande.

Además, nosotros le damos este aviso para que ande con los ojos muy abiertos.

Un perfil: dícese que el Sr. Villaverde no está muy satisfecho por la entrada del Sr. Romero Robledo, y que el general señor Martínez Campos ha recibido el encargo de convencer al Sr. Camacho para que entre en Hacienda.

El balance del Banco de hoy, como pueden ver nuestros lectores en la sección correspondiente, no es peor que los anteriores; pero ha parecido más deficiente, por no corresponder á los optimistas anuncios de la prensa ministerial.

El Bolsin de esta tarde ha ofrecido cara de mal humor; porque en él han bajado bastante los fondos.

Bolsistas importantes lo que esperaban era, que hubiese entrado el Sr. Camacho, siquiera para aprovechar los primeros momentos.

BOLSIN.

A las cuatro y media.—Los cambios que figuran como corrientes en la reunion de esta tarde resultan más de medio por ciento más bajos que los que ayer quedaron al terminar la contratación oficial de la Deuda interior.

Esto es: ayer quedó á fin de mes á 71 25, y á esta hora se señala como corriente el de 70 70 por 100.

A fin del próximo cerró ayer la contratación á 71 55, y esta tarde queda el de 71 por 100.

El 4 por 100 exterior de 1891 terminó ayer á 73 80, y ahora figura corriente el de 72 80.

CHARADA.

Para que no prima tres,dale á prima dos tercera esto que prima segunda madre de doña Antera.

(La solución mañana.)
Solución á la charada de ayer.
CA-PA-CK TE.

NOTAS CÓMICAS

Una aldeana, llorando convulsivamente, se acerca al médico que sale de casa de una vecina que acaba de sufrir un accidente inesperado.

—¿Cómo sigue, doctor?—le pregunta.—
—¿Cómo sigue la pobre Vicenta?—Está en peligro?

—¡Oh, no!
—¡Bendito sea Dios! Porque... ¿sabe usted? le tenía prestados cinco duros sin recibo.

El enfermero á un enfermo del hospital que acaba de encender un cigarro:
—Si quiere Vd. fumar aquí, apague el cigarro ó márchese á la calle.

A la salida de un circo:
—¡Qué paciencia habrá necesitado ese domador para hacer músicos á los elefantes!

—No lo crea Vd.; los elefantes son músicos de nacimiento.
—¿Cómo!
—Sí; desde chiquititos tocan la trompa.

La casa de Viajeros de D. B. Lerma, Carr.º de S. Jerónimo, 12, se ha trasladado por mejora de local.
Pta. DEL SOL, 5, 3.º

En muy pocas horas se curan los molestísimos RESFRADOS de la nariz y de la cabeza por medio del RAPE-NASALINA que prepara el Doctor Audreu. Es admirable la eficacia y prontitud con que obra. Pidase en las boticas, Caja, 6 reales.

Pastillas Cloroboradas con Cocaína y Eucalipto, preferibles á las de Clorato comprimido, para las irritaciones de boca y garganta. Caja, 2 ptas. Farmacia, Principe, 13, Madrid. Productos químicos y específicos puros y legítimos más baratos que los demás. Remiten á provincias.

Temperatura. La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Arambure, Principe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 7º sobre 0.
A las doce de la misma, 12º sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 11º sobre 0.
La máxima fué de 13º sobre 0.
La mínima, de 2º sobre 0.

El barómetro marca 707 milímetros.—Variable.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Clemente I, Papa y mártir.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Santa Ana (barrio de la Guindalera), donde principia un solemne triduo por el centenario de la muerte de San Juan de la Cruz; por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará el Sr. García Cano, y por la tarde, á las tres, vísperas y ejercicios en los que será orador el Sr. Greño.

La venerable y santa Escuela de María Santísima del Socorro, establecida en el oratorio del Caballero de Gracia, celebrará á las diez horas por los directores y hermanas difuntas, pronunciando la oración fúnebre D. Nicolás Alarcón.

Sigue el mes de las Animas, y predicarán: En el Buen Suceso, el señor rector. En los Irlandeses, el Sr. Calero. En el Cármen, el Sr. Yagüe. En San Martín, el Sr. Belda. En las Carboneras, el Sr. Anaya. En San Ignacio, el P. Pedrosa. En el Cristo de la Salud, el Sr. Sarmiento. En el Cristo de San Ginés habrá ejercicios al anochecer y dirá la plática el señor Villilla.

Vísita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en la Catedral, San Marcos, Paloma y Calatravas.

Espectáculos para MAÑANA. Teatro Real.—No hay función. Español.—25 de abono.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—Cuarto lunes de moda.—*Mar y cielo.*—Por un juramento. Zarzuela.—A las 8 1/2.—*La conquista de Madrid.*

Princesa.—2.ª serie.—17.ª de abono.—T. 2.º.—A las 8 1/2.—*Andrea.* Comedia.—Turno 3.º.—2.ª serie.—A las 8 1/2.—4 por 100.—*Manantial que no se agota.* Apolo.—A las 8 1/2.—*El ordinario de Villamojada.*—A las 8 1/2.—*El monaguillo.*—A las 10 1/2.—*El mismo demonio.*—A las 11 1/2.—Segundo acto.

Lara.—3.ª serie.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—*Un vaso de agua.*—A las 9 1/2.—*Mariquita.*—A las 10 1/2.—*El oso muerto.*—A las 11 1/2.—Segundo acto.

Eslava.—A las 8 1/2.—*Amores nacionales.* A las 9 1/2.—*Los zangolotinos.*—A las 10 1/2. *El espanta pájaros.*—A las 11 1/2.—*El mirlo blanco.*

